



17 de Mayo de 2010

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE GRUPOS VULNERABLES

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día diecisiete de mayo del año dos mil diez, en la Sala de Juntas de la 35 Poniente No. 1901, Esq. c/ 19 Sur. de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Mtra. Ma. del Carmen Lanzagorta Bonilla	Presidenta de la Comisión de Grupos Vulnerables
Lic. Eduardo García Anguiano	Director de Vinculación Interinstitucional en el Ayuntamiento
Lic. Carlos Becerril Padilla	Rpte. Vinculación Interinstitucional en el Ayuntamiento
Ovidio Ramos Valverde	Rpte. del Sistema DIF Estatal
Gilberto A. Gibler Valdés	Rpte. del Sistema DIF Municipal
Lic. Viviana Zapata E.	Rpte. del Sistema DIF Municipal
Lic. Leticia de la Llata Hernández	Presidenta del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables
Lic. Jorge David de la Garza Benítez	Secretario del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables
Ing. Gabriel Enrique Cordero Díaz	Vocal de Vigilancia
Renata Huerta Bravo	Suplente del Ing. Gabriel Enrique Cordero Díaz
L.A.E. Aldo Eric Gallardo Arroyo	Consejero
Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza	Consejero
Lic. Erika Godínez Tello	Consejera
Jorge Lanzagorta Gallardo	Consejero
Mtro. Roberto Delgado Olmedo	Consejero
Paola Morales Linares	Porta voz de A.C
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Mayo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Informe de actividades del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables.
 - II Entrega de Reconocimientos a Consejeros Ciudadanos Distinguidos del Municipio de Puebla. (Viernes 23 de abril)
 - Reunión de la Comisión Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana. (Martes 27 de abril)



17 de Mayo de 2010

- Reunión del Consejo Directivo del Consejo de Participación Ciudadana. (Martes 04 de mayo)
 - Reunión con personal de la Secretaría de Gestión Urbana y Obra Pública para el Desarrollo Sustentable. (Viernes 16 de abril de 2010)
 - Taller de Sensibilización hacia las Personas con Discapacidad a Agentes de Policía y Tránsito Municipal. (Viernes 07 de mayo de 2010)
4. Agenda de actividades para la Capacitación (Taller de Sensibilización hacia las Personas con Discapacidad)
- Agentes de Policía y Tránsito de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.
 - Personal de la Dirección de Turismo Municipal.
 - Operadores del transporte público.
5. Asuntos Generales.
- Propuesta de creación de una Comisión al interior del Consejo, encargada de tratar los temas relacionados con la población indígena en el Municipio de Puebla.
 - Recapitulación de acuerdos.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Presidenta del Consejo da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, invitados especiales y Autoridades del Ayuntamiento, posteriormente hace la declaratoria de que existe quórum legal e inicia la sesión; subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para firma de los presentes.

Continúa y sede la palabra al Lic. Eduardo García Anguiano Director de Vinculación Interinstitucional en el Ayuntamiento de Puebla.

Lic. Eduardo García Anguiano.-Toma la palabra y comenta que tal y como quedó acordado en la sesión anterior, los agentes de tránsito asistieron al taller de sensibilización, el cual se desarrolló de forma exitosa, incluso se llegó a pensar que el cambio de Director influiría en cancelar el curso o reprogramarlo pero no fue así. Indica que el 04 de mayo entregaron a la Dirección de Turismo Municipal el oficio en donde se solicita el espacio para que cinco personas puedan tomar el taller que se programaría para el mes de junio, continua y menciona que están esperando la respuesta por parte de la Dirección de Turismo para que del mismo modo funcionarios del área de Tultepulca tomen el taller, y hace entrega de la copia del oficio a la presidenta de este Consejo.

Continua y dice que en relación al tema de sensibilización (se comentó en la sesión anterior), compañeros de la Dirección de Vinculación Interinstitucional obtuvieron un Manual Técnico de Sensibilización del gobierno del Distrito Federal, el cual es un manual muy completo con muchas normas adecuadas para accesibilidad en edificios y parques, dicho manual se le hizo llegar al Dr. Jorge A. Rodríguez y Morgado Secretario de Desarrollo Urbano en el Ayuntamiento para su conocimiento, así como indicar que algunos miembros del Consejo le harán llegar normas o manuales del mismo tema, para que los tuviera en cuenta en obras municipales, hace entrega a la Presidenta el Consejo del acuse de la entrega de dicho manual.



17 de Mayo de 2010

Lic. Leticia de la Llata Hernández.-Toma la palabra y pregunta, si recibieron comentarios positivos del taller que tomaron los elementos y agentes de policía y tránsito.

Lic. Eduardo García Anguiano.-Responde que se recibieron comentarios muy positivos por parte del actual director, incluso para algunos agentes fue la primera vez que tomaban un taller, ya que su experiencia directa es en las calles o cuando se encuentran a personas en actos delictivos, al respecto, solo habían escuchado hablar del trato a las personas con discapacidad, pero no con esta lógica tan vivencial y bien estructurada, habían conocido cosas de manera empírica por lo que les da una noción diferente de lo que es auxiliar a una persona con capacidades diferentes.

Añade que de alguna forma este taller les va a dar una mejor visión de las cosas, porque los talleres que reciben son para el manejo de infracciones, para el manejo de armas, de legislación de derechos humanos e incluso para una certificación.

Lo que esta haciendo la Secretaría de Seguridad Pública por parte de la Organización Americana de Policía a diferencia de las organizaciones mexicanas, es que los americanos solicitan dentro de los puntos que le van pidiendo a la policía municipal, que tomen algún curso relativo al trato de personas con capacidades diferentes (parte del puntaje), y en el municipio no existe cultura de este tema, al respecto las opiniones del Secretario fueron que se continúe con este tipo de acciones a futuro.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.-Por otra parte comenta que invitó a una representante de porta voz (quienes participaron en el taller), e indica que los policías estuvieron entusiasmados con el mismo, compartiendo sus experiencias. Dice que se comprometió a difundir en la radio lo que están haciendo porque en ocasiones los ciudadanos son severos con los elementos de la policía.

Comenta que en algún momento estuvieron temerosos con la distribución de los espacios en la CANACO sin embargo, todo resulto bien, muestra ante e Consejo las fotos del taller y añade que recibieron un gran apoyo de parte de la Regidora Lanzagorta quien financió el taller, del mismo modo, llegaron algunos alumnos de la facultad de Psicología, en donde el Dr. Wulfrano está apoyando con este equipo de alumnos, además están apoyando la gente de porta voz.

Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza.-Pregunta, si a los policías se les brinda un curso de primeros auxilios.

Lic. Eduardo García Anguiano.-Responde que si, los cursos van incluidos dentro del curso básico que tienen ellos en donde se incluye; legislación y derechos humanos, siendo esto parte del modelo básico que establece la federación. Dice que la Secretaría de Seguridad se alinea al estado y a la federación ya que reciben recursos por parte de estas, los cursos que se dan son los mismos que se toman en cualquier parte del país, van alineados a un proyecto denominado nuevo modelo policial.

Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza.-Comenta que con gusto puede ofrecer un curso para salvar una vida sin costo alguno en el momento que lo consideren.

Lic. Eduardo García Anguiano.-Agradece el interés y lo comentara con el Secretario de Seguridad Pública afirmando que es seguro que reciben primeros auxilios, llamándose en la policía curso de trauma policial (para cuando hay enfrentamientos riñas y heridas de bala).



17 de Mayo de 2010

Lic. Leticia de la Llata Hernández.-Comenta que se elaboró una carta reporte, dirigida para el Mtro. Héctor Hernández Sosa y otra para el Mtro. Manuel Alonso haciendo un pequeño reporte de lo que sucedió en el curso.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO CIUDADANO DE GRUPOS VULNERABLES

Lic. Leticia de la Llata Hernández.-Informa que se llevo a cabo la cena de los Consejos, y Grupos Vulnerables fue felicitado por la respuesta obtenida, el evento se otorgó un reconocimiento a Renata, Natalia y Alejandro e indica que el baile de Renata y Gabriel causaron muy buena opinión y sirvió para amenizar el evento, muestra a los consejeros las fotos del evento, agradeciendo el apoyo de Efrén Bashbush y de las personas que acudieron al evento; añade que tanto en el consejo de cultura y el de protección civil se cumplió con los boletos asignados.

Continúa y comenta que se convocó a una sesión ejecutiva con la Lic. Blanca Alcalá Ruiz para plantear las actividades que se han venido realizando en los consejos, solicitando de parte de este consejo el apoyo para los próximos talleres ya que el primero se realizo con el apoyo de la regidora Lanzagorta. Exterioriza que se envió una carta a la presidenta municipal solicitando de manera desglosada, el presupuesto para la realización de otros talleres, dos para seguridad pública, tránsito y dos para los operadores del transporte. Añade que el único inconveniente para que las personas de la Dirección de Turismo tomen el taller es que algunos pertenecen al sindicato por lo que no han podido conciliar que se tome otro horario aparte de el de sus actividades, por lo que espera ofrecer otras alternativas para tomen el taller. Menciona que está en espera de que apruebe el dinero, y una vez ya aprobado hablara con los operadores del transporte público para que inmediatamente inicien las gestiones y tomen su taller.

Continúa y agradece la intervención del consejero Jorge de la Garza por la accesibilidad para la realización del taller en la CANACO, quienes dispusieron de sillas y equipo, además de que la Directora General siempre estuvo al pendiente de todo el evento, del mismo modo, agradece el apoyo de la Regidora Mtra. Ma. del Carmen Lanzagorta Bonilla por el apoyo económico. Indica que en este mes se realizó la reunión en Gestión Urbana en la que estuvieron presentes Natalia y Mari Carmen Lanzagorta Bonilla a quienes sede la palabra para que aborden el tema.

Toman la palabra y comentan que entregaron todo lo que habían acordado; "norma sobre la accesibilidad a los servicios públicos", en donde hablaron con los responsables para conocer lo que faltaba y lo que se habían comprometido con referencia al tema del centro histórico; calles de la 6 ponte, la cual es la mejor de las calles en la que están bien colocadas las guías táctil, además de ir marcado las esquinas de los estacionamientos para hacer un inventario de las placas de braille, en donde varias no están a la misma altura, siendo difícil para el usuario porque cuando las colocan no piensan que las personas no ven y no pueden ir buscando la placa; indica que los jóvenes de servicio social hicieron el levantamiento de placas, al respecto platicaron del tema; de que si había vidrio en las esquinas, talavera o la casa estaba mas adentro mejor que no colocaran las placas, igualmente hablaron del tema de las rampas por ejemplo; en el jardín del Carmen está bien colocadas.



17 de Mayo de 2010

Por otro lado, en lo que se refiere al tema que están llevando a cabo relacionado con la diputada Luana, van a investigar la pagina de internet para conocer la información que se lleva al respecto, de parte de la FONAPO tienen unos formatos los cuales se pueden llenar (los tiene la diputada). Con respecto a la obtención de casas para gente discapacitada, van a investigar si también pueden los niños.

Para ir finalizando con los puntos del consejo se acuerda reforzar el tema de los Talleres (buscar patrocinadores para equipo), así como solicitar que sigan apoyando los representantes de portavos y los estudiantes de psicología.

Se comenta sobre el tema de los grupos indígenas, en donde van a investigar que tanta información hay sobre este grupo social, y posiblemente dentro del consejo abrir una subcomisión para ir retomando a este grupo como vulnerable. Por lo que la Presidenta del Consejo pide a los consejeros que en el mes de junio se presente toda la información que se tenga para concluir que es lo que se va hacer al respecto.

La Regidora comenta que hicieron una propuesta para declarar a Puebla Capital como intercultural, cabe señalar que este grupo social son sometidos a abusos, no tienen derechos que los defiendan, por lo que existe una preocupación por ellos, proponiendo los Regidores que mientras se les brinde información en su lengua o dialecto sobre sus derechos, tema que fue discutido ante la Coordinación General de Políticas Públicas para que no se discrimine este grupo, e ir ante la SEP para que desde las escuelas se enseñe a los niños a no discriminar a estos grupos. Añaden que posiblemente se puede crear un Consejo específico de este tema, y hasta manejar fondos para los indígenas, idea que es descartada. Por lo que seguirán en la labor de ir revalorizando este tema y hacer proyectos transversales para que se suban. A lo anterior la Presidenta del Consejo pide que si alguno tiene una propuesta bien estructurada la presente ante el consejo y se le de gestión ante la Secretaría de Desarrollo Social. Mientras investigarán más sobre el tema porque es muy extenso y hay muchos intermediarios.

Los Consejeros plantean que este tipo de temas deben ser abordados desde las Regiduría, e iniciar el próximo ejercicio de gobierno con ideas y proyectos, porque es un tema que le compete al municipio, que esta creciendo y que además se sumen compromisos entre los gobiernos para lograr resultados.

La presidenta del Consejo comenta que a través del Instituto Poblano de la Mujer ha aprendido mas sobre este tema, de la iniciativa de las mujeres indígenas y de sus proyectos productivos, sin embargo no es fácil, es un grupo fuerte, y el consejo debe estudiar y acordar si se creará una comisión. No dejando de omitir que es más un tema de políticas publicas más que de grupos vulnerables, porque no mejor buscar a los líderes de estos grupos y estudiar la situación, porque no son accesibles.

Ing. Gabriel Enrique Cordero Díaz.- Comenta que si es un grupo vulnerable, por lo que considera importante tener a un representante de estos grupos indígenas en la mesa del Consejo y poco a poco ir habiendo conciencia de su situación, de está manera se evitará tanta marginación, además que este tema apoyará a la imagen del Gobierno.



17 de Mayo de 2010

Pasando a otro tema comentan sobre el tema del transporte público en el Municipio, en donde los discapacitados sufren los malos tratos de ellos, por lo que proponen iniciar trabajos o proyectos estratégicos que apoyen en dar un mejor servicio y concientizar a los choferes. La Presidenta del Consejo seguirá en la línea ante las autoridades para que se creen nuevas políticas de atención a estos grupos, así como solicitar que exista la forma de capacitarlos (buscará una cita con los transportistas, y policías de turismo). Por otro lado, propone que el consejo vaya pensado en la manera de obtener recursos y apoyar sus propios proyectos.

Los representantes del DIF tanto Estatal como Municipal en síntesis comentan que hay ocasiones en que se acercan a los grupos indígenas y estos no aceptan apoyo o ayuda, son liderados por un representante que los manipula a su estilo, por lo que si es un poco difícil la situación que se presenta en el Municipio, por otro lado, comentan que hay programas en el DIF Municipal no específicos a grupos indígenas pero que si podrían asesorarlos. La Presidenta del Consejo indica que todo lo relacionado a grupos indígenas se presente en la próxima sesión.

Siendo las veinte horas de este día se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

ACUERDOS

1. Se convocará a la próxima sesión Ordinaria del Consejo el día 14 de Junio del 2010.
2. En la próxima sesión se continuará con el avance de las comisiones dentro del Consejo, así como definir si se creará una comisión de Grupos Indígenas (depende de la información presentada en la siguiente sesión).